GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACUSE

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2023

SSCDMX/DGAF/ 7027 /2023

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 fracción IX y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito a usted su apoyo para que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 2 de enero de 2024, la **CONVOCATORIA NÚMERO 003, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-003-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE COLPOSCOPIA EN UNIDADES MOVILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** para tal efecto, remito en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL

Estoy De Acuerdo en Fecha de Publicación 03 De Enero 2024
Raul Rios
55 32-12-50 ext 1008 1081

RECIBI ACUSE ORIGINAL
13:17, 28/12/23
Maricarmen

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
HORA 21 POR
RECIBIDO
JUD DE LA GACETA OFICIAL Y TRÁMITES FUNERARIOS

c.c.e.p. Dra. Oliva López Arellano.-Secretaria de Salud de la CDMX.- sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx.
Mtro. Néstor Vargas Solano. - Consejero Jurídico y de Servicios Legales. – nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx.
Lic. Ana Gabriela Santiago Santiago – Directora de Finanzas.- gabriela.df.sedesa@gmail.com

ELABORÓ
LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS

REVISÓ
LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ
LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

00000038

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Convocatoria: 003

Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 55 y 56 de su Reglamento, 129 fracciones IX, X, XIV y XVI y 41 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Número 30001122-003-2024**, para el **"SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE COLPOSCOPIA EN UNIDADES MOVILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".**

Con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo De Las Bases	Fechas Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Muestras	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
30001122–003–2024	$3,000.00	2, 3 y 4 de enero de 2024	5 de enero de 2024 14:00 horas	8 de enero de 12:30 a 14:30	9 de enero de 2024 14:00 horas	11 de enero de 2024 14:00 horas

Numero	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE COLPOSCOPIA EN UNIDADES MOVILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	1	SERVICIO

- Pago de bases: para realizar el pago correspondiente para adquirir las Bases en los mismos días de venta, el interesado deberá acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro de la Dirección de Finanzas ubicada en el Piso 16 de la Torre Insignia en avenida insurgentes norte no. 423, piso 16, Colonia Complejo Urbano Nonoalco Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, ciudad de México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas en donde solicitará la LÍNEA DE CAPTURA por concepto de venta de bases para licitaciones públicas, misma que deberá ser única e intransferible, el interesado deberá proporcionar la razón social del participante, Registro Federal de Contribuyentes.
  El pago para la adquisición de bases se realizará únicamente mediante transferencia electrónica con un mínimo de dos horas previas a la adquisición de bases, es responsabilidad del interesado realizar el trámite de pago dentro de los horarios y periodos establecidos, no se aceptarán comprobantes de transferencias o comprobantes de pago (SPEI) fuera del periodo establecido.
- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y, en su caso, entrega de las mismas, previa acreditación del pago correspondiente en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El piso 11 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá a partir de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
- Lugar para la prestación del servicio: Conforme a lo estipulado en Bases.
- Plazo para la prestación del servicio: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Sergio Meneses Hernández, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Nancy Molina Martínez, Subdirectora de Recursos Materiales y Lic. Erick Fernando González Romero, Jefe de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE DICIEMBRE DE 2023

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS